



Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Baja California Sur

TJABCS

La Paz, B.C.S. a 24 de marzo de 2021

OFICIO: TJABCS- CA- 013/2021

ASUNTO: Entrega de Cuenta pública  
Mes de febrero 2021

**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**Domicilio Conocido**  
**La Paz, B.C.S.**

Por este conducto, hacemos llegar con fundamento en lo establecido en el Art. 13 Segundo Párrafo, Art. 4º. Fracción XX de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, la documentación referente a los informes mensuales referidos en los Artículos 42,52,53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Arts. 4,5,6 y 7 de los Lineamientos para la Integración y Presentación de la Cuenta Pública del Estado de Baja California Sur, correspondiente a la cuenta pública del mes de **febrero de 2021**, la cual con base en al Art. 9 de dichos Lineamientos contiene los informes contables, presupuestales, programáticos e indicadores de postura fiscal, establecidos en la Normatividad del Consejo de Armonización Contable (CONAC), con la siguiente información:

**I. INFORMES CONTABLES:**

- a) Estado de actividades.
- b) Estado de situación financiera.
- c) Estado de variación en la hacienda pública.
- d) Estado de cambios en la situación financiera.
- e) Estado de flujos de efectivo.
- f) Informes sobre pasivos contingentes.
- g) Notas a los estados financieros.
- h) Estado analítico del activo.
- i) Estado analítico de la deuda, del cual se derivan las siguientes clasificaciones:
  - 1) Corto y largo plazo.
  - 2) Fuentes de financiamiento. (El sistema no genera esta información)
  - 3) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización. (El sistema no genera esta información)
  - 4) Intereses de la deuda. (El sistema no genera esta información).



**II. PRESUPUESTALES:**

- a) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.
- b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las clasificaciones siguientes:
  1. Administrativa.
  2. Económica.
  3. Por objeto del gasto.
  4. Funcional.
- c) Endeudamiento neto, financiamiento menos amortización, del que derivará la clasificación por su origen en interno y externo.





Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Baja California Sur

TJABCS

- g) Respaldo de la contabilidad. Su presentación a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur se realiza, en unidad de almacenamiento informático. Este Tribunal, presenta un respaldo en unidad Cd, del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET) en su versión 2.1.0.0. *la cual contiene las modificaciones emitidas por el Consejo de Armonización Contable (CONAC) para el ejercicio 2021 según se van cargando las actualizaciones a la página de Indetec.*

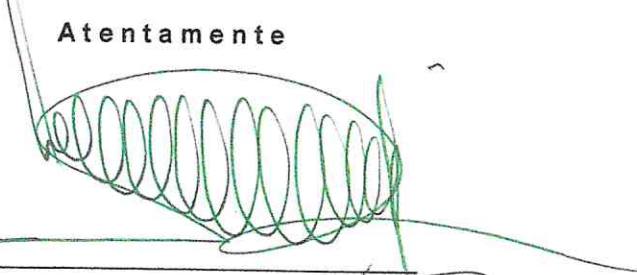
Este informe mensual se hace llegar para dar cumplimiento a dicha obligación, la cual vence el martes 30 de marzo de 2021. Los informes contables, presupuestales, programáticos se encuentran foliados del 001 al 295 y documentación administrativa se integran de los folios del 001 al 641 la cual contiene además los reportes contables de balanza de comprobación; libro diario, libro mayor, auxiliares analíticos de cuenta y pólizas debidamente autorizadas por la Presidencia del Tribunal y la Coordinación Administrativa.

Se adjunta a la presente el acuerdo del Pleno 009/2021 de la Tercera Sesión Ordinaria Administrativa del Pleno celebrada el veinticuatro de marzo de dos mil veintiuno sobre la aprobación de la cuenta pública del mes de febrero de 2021.

Por lo anterior se comisiona al actuario judicial de este Tribunal a que haga entrega de la cuenta pública y anexos adjuntos que se describen a la Autoridad Fiscalizadora a que se dirige.

Sin más por el momento, quedo a las órdenes para cualquier aclaración al respecto.

Atentamente



**TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL ESTADO  
DE BAJA CALIFORNIA SUR**  
**ULISES CONTRERAS CONTRERAS**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**  
**DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.**

C.c.p. L.C. Verónica Ibarra Morales. – Coordinadora Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de B.C.S.  
C.c.p. Minutario

\*RUCG/VIM